

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
8 DE JULIO DE 2019**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 8 DE JULIO DE 2019, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; ING. DENNYS CORTEZ A., SUBDECANO SUBROGANTE; DR. DOUGLAS PLAZA G.; DR. JUAN CARLOS AVILÉS C.;

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
01/07/2019
2. SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN A FIEC - ESPOL DE LA  
ING. VANESSA INÉS CEDEÑO MIELES
3. SOLICITUD CAMBIO DE REMUNERACIÓN MENSUAL  
UNIFICADA DEL DR. DENNYS PAILLACHO

**1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO**

Una vez revisada las siguientes Actas de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 1 de julio de 2019  
2019-344, 2019-345, 2019-346, 2019-347, 2019-348, 2019-349, 2019-350

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2019-351**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 1 de julio de 2019  
2019-344, 2019-345, 2019-346, 2019-347, 2019-348, 2019-349, 2019-350

## **2. SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN A FIEC - ESPOL DE LA ING. VANESSA INÉS CEDEÑO MIELES**

Se conoce la comunicación S/N de fecha julio 1 de 2019, suscrita por la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles, mediante la cual comunica su reincorporación a tiempo completo desde Julio 1 de 2019 como profesora en la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCION Nro. 2019-352**

Se recomienda aprobar la reincorporación de la Ing. Vanessa Inés Cedeño Mieles, como profesora a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), a partir del 1 de julio de 2019, por cuanto desde esa fecha inició sus actividades en la ESPOL.

## **3. SOLICITUD CAMBIO DE REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DEL DR. DENNYS PAILLACHO**

Se conoce la comunicación S/N de fecha julio 4 de 2019, suscrito por el Dr. Dennys Paillacho, mediante la cual solicita el cambio de su remuneración mensual unificada de profesor con grado de Maestría a profesor con grado de Doctor, una vez que su título de Doctor ha sido registrado en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT (como se muestra en el documento adjunto).

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCION Nro. 2019-353**

Se recomienda aprobar el cambio de la remuneración mensual unificada de acuerdo a su denominación al Dr. DENNYS FABIAN PAILLACHO CHILUIZA. El cambio de sus honorarios registrará desde el 8 de Julio de 2019.

A LAS 11H25 SE INTEGRA EL DR. EDGAR IZQUIERDO A LA REUNIÓN Y SE RETIRA EL DR. JUAN CARLOS AVILÉS

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11H45

